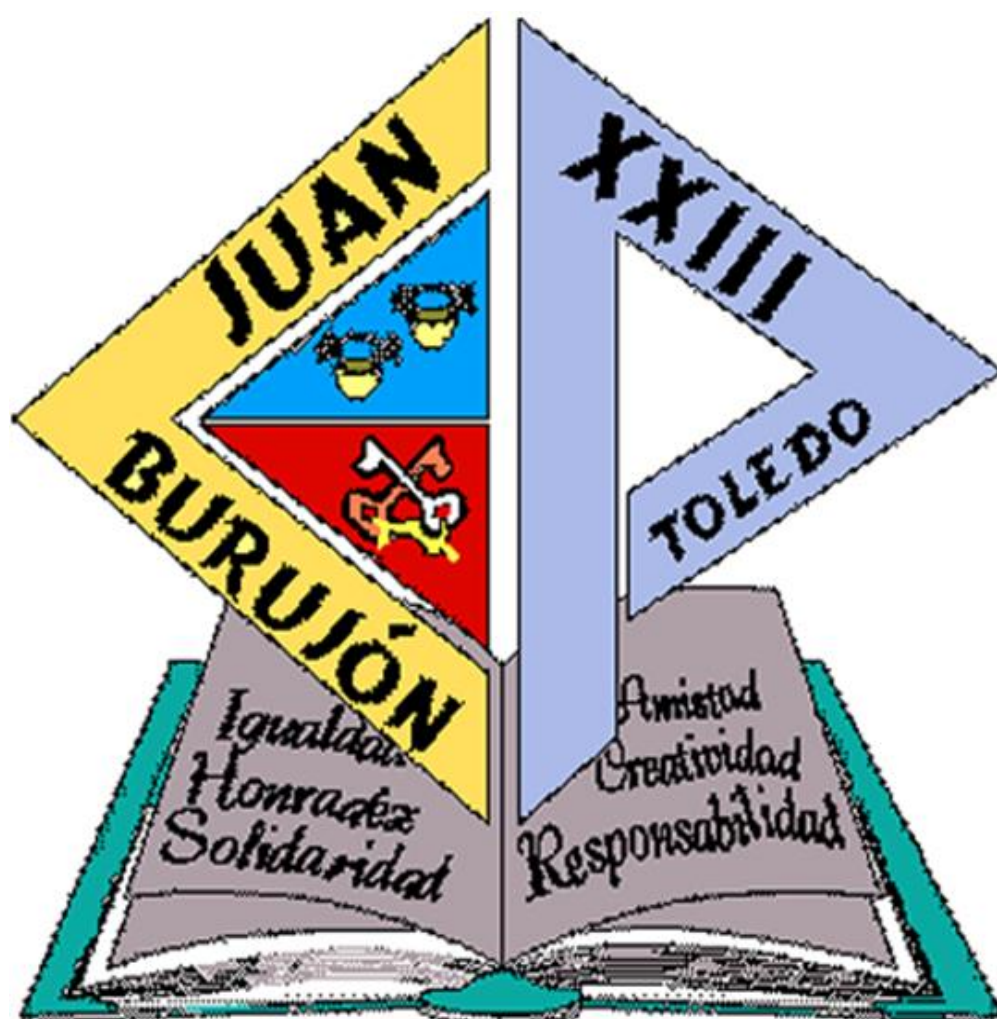


Plan de Evaluación Interna

(Anexo VIII del PEC)



CEIP "Juan XXIII"

ÍNDICE

	<i>Pág.</i>
1. Introducción	1
2. Marco legal y contextualización	1
3. Temporalización	1
4. Ámbito I: Procesos de enseñanza y aprendizaje.	
4.1. Dimensión I.1 → Señas de identidad del centro: documentos programáticos	5
4.2. Dimensión I.2 → Funcionamiento de los órganos de gobierno	6
4.3. Dimensión I.3 → Funcionamiento de los órganos de coordinación docente	7
4.4. Dimensión I.4 → Funcionamiento de los órganos de participación	8
4.5. Dimensión I.5 → Clima escolar: convivencia y absentismo	8
4.6. Dimensión I.6 → Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula	9
4.7. Dimensión I.7 → Medidas de inclusión educativa	9
5. Ámbito II: La organización y el funcionamiento del centro.	
5.1. Dimensión II.1 → Respuesta y adecuación del centro a su contexto	10
5.2. Dimensión II.2 → Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro	11
6. Ámbito III: Resultados escolares.	
6.1. Dimensión III.1 → Resultados académicos del alumnado	12
6.2. Dimensión III.2 → Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico	12
7. Ámbito IV: Relación del centro con el entorno.	
7.1. Dimensión IV.1 → Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones ...	12
7.2. Dimensión IV.2 → Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas	13
7.3. Dimensión IV.3 → Vías de comunicación con el entorno	13
8. Ámbito V: Procesos de evaluación, formación y de mejora.	
8.1. Dimensión V.1 → Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro	14
8.2. Dimensión V.2 → Metaevaluación de la evaluación interna	14
9. Cuestionario para la comunidad educativa	14
Diligencia de aprobación	16

1. Introducción.

El presente documento recoge el Plan de Evaluación Interna del CEIP "Juan XXIII" de Burujón.

La evaluación interna es un proceso sistemático de recogida y análisis de información para facilitar la toma de decisiones y permitir una mejor respuesta del centro a las necesidades del alumnado y a las demandas de la comunidad educativa.

2. Marco legal y contextualización.

El Plan de Evaluación Interna del CEIP "Juan XXIII" ha sido elaborado conforme a la Orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Atendiendo a la redacción de su texto, se establecen las siguientes directrices para su correcto desarrollo:

- Se trata de un proceso con carácter continuo, criterial y formativo que se desarrollará durante los cuatro cursos correspondientes al período de ejercicio de la dirección.
- Debe garantizar la participación de la comunidad educativa, siendo obligatorio para todo el profesorado del centro, tal y como se establece en el punto 4.3.1 de las NCOF.
- Ha de estar estrechamente relacionado con el Plan de Mejora del centro incluido en el Proyecto Educativo.
- La PGA recogerá, para cada curso, los objetivos específicos, contenidos y procedimientos de la evaluación interna.
- La Memoria anual recogerá las conclusiones y propuestas de mejora con el fin de reflejarlas y programar las actuaciones previstas en la siguiente PGA.

Los indicadores de evaluación se pondrán periódicamente a disposición del profesorado del centro a través de formularios de Google Forms, de acuerdo a la temporalización recogida en este Plan de Evaluación Interna y garantizando el anonimato de los/as participantes en su desarrollo.

El cuestionario para la comunidad educativa se realizará cada dos cursos escolares, igualmente a través de Google Forms.

3. Temporalización.

Conforme al Artículo 4 de la Orden 134/2023, de 22 de junio, se establecen cinco ámbitos integrados a la vez por diferentes dimensiones y subdimensiones.

Algunas dimensiones y subdimensiones, tales como el análisis de los resultados académicos y la convivencia, se evaluarán cada curso escolar; otras se temporalizarán durante los cuatro cursos correspondientes al período de ejercicio de la dirección.

Ámbito I.- Procesos de enseñanza y aprendizaje.

I.1: Señas de identidad del centro: documentos programáticos.	1º curso	2º curso	3º curso	4º curso
1. Proyecto Educativo.	X			
2. Programación General Anual.	X	X	X	X
3. Normas de organización, funcionamiento y convivencia.	X			
4. Programaciones Didácticas de áreas y/o materias.	X	X	X	X
5. Planes y Programas del centro.		X		
I.2: Funcionamiento de los órganos de gobierno.	1º curso	2º curso	3º curso	4º curso
1. Equipo directivo.		X		
2. Consejo escolar.		X		
3. Claustro de profesorado.		X		
I.3: Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.	1º curso	2º curso	3º curso	4º curso
1. Equipos de ciclo y Departamentos didácticos.			X	
2. Equipo de Orientación y Apoyo.			X	
3. Comisión de Coordinación Pedagógica.			X	
4. Tutoría.			X	
5. Equipos docentes.			X	
I.4: Funcionamiento de los órganos de participación.	1º curso	2º curso	3º curso	4º curso
1. Asociación de Madres y Padres de Alumnado.				X
I.5: Clima escolar: convivencia y absentismo.	1º curso	2º curso	3º curso	4º curso
1. Convivencia.	X	X	X	X
2. Absentismo.	X	X	X	X
3. Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la comunidad educativa.		X		X
I.6: Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.	1º curso	2º curso	3º curso	4º curso
1. Proceso de aprendizaje competencial del alumnado.	X		X	
2. Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado.	X		X	
I.7: Medidas de inclusión educativa.	1º curso	2º curso	3º curso	4º curso
1. Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa, a nivel de centro, a nivel de aula e individualizadas.	X	X	X	X

Ámbito II.- La organización y el funcionamiento del centro.

II.1: Señas de identidad del centro: documentos programáticos.	1º curso	2º curso	3º curso	4º curso
1. Dirección y liderazgo.		X		
2. Respuesta del centro a las características y diversidad del alumnado.	X			
3. Respuesta del centro a las características del profesorado y otros profesionales.	X			
4. Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las familias.	X			
5. Relaciones con la AMPA.				X
II.2: Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.	1º curso	2º curso	3º curso	4º curso
1. Infraestructuras, equipamiento y proyecto de gestión.			X	
2. Plantilla y características del personal del centro.	X			
3. Organización de grupos y distribución de espacios.				X
4. Recursos externos.				X

Ámbito III.- Resultados escolares.

III.1: Resultados académicos del alumnado.	1º curso	2º curso	3º curso	4º curso
1. Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados.	X	X	X	X
III.2: Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.	1º curso	2º curso	3º curso	4º curso
1. Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro.		X		X

Ámbito IV.- Relación del centro con el entorno.

IV.1: Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.	1º curso	2º curso	3º curso	4º curso
1. Relación con la administración educativa.	X			
2. Relaciones con otras entidades e instituciones.	X			
IV.2: Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.	1º curso	2º curso	3º curso	4º curso
1. Coordinación Infantil- Primaria / Primaria- Secundaria.		X		
2. Coordinación con diferentes centros.		X		
IV.3: Vías de comunicación con el entorno.	1º curso	2º curso	3º curso	4º curso
1. Vías de comunicación y protección de datos.				X

Ámbito V.- Procesos de evaluación, formación y de mejora.

V.1: Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.	1º curso	2º curso	3º curso	4º curso
1. La Memoria Anual.	X	X	X	X
2. El Plan de Mejora del centro.	X	X	X	X
3. El plan de formación del profesorado.				X
V.2: Metaevaluación de la evaluación interna.	1º curso	2º curso	3º curso	4º curso
1. Adecuación del plan de evaluación interna.				X

La siguiente tabla recoge la estructuración de las diferentes dimensiones y subdimensiones por cursos y trimestres.

Curso número 1					
Mes	1º trimestre	Mes	2º trimestre	Mes	3º trimestre
09	I.1.1 y I.1.3	01	II.1.2 / II.1.4	04	I.6.1 y I.6.2
10	I.1.2 y I.1.4	02	IV.1.1 / IV.1.2	05	I.5.1 y I.5.2
11	II.1.3 y II.2.2	03	I.7.1 III.1.1	06	V.1.1 / V.1.2 III.1.1
12	III.1.1				

Curso número 2					
Mes	1º trimestre	Mes	2º trimestre	Mes	3º trimestre
09	I.2.1 y II.1.1	01	IV.2.1 y IV.2.2	04	I.5.3
10	I.1.2 y I.1.4	02	I.1.5	05	I.5.1 y I.5.2 III.2.1
11	I.2.2 y I.2.3	03	I.7.1 III.1.1	06	V.1.1 / V.1.2 III.1.1
12	III.1.1				

Curso número 3					
Mes	1º trimestre	Mes	2º trimestre	Mes	3º trimestre
09	II.2.1	01	I.3.3 y I.3.4	04	I.6.1 y I.6.2
10	I.1.2 y I.1.4	02	I.3.2	05	I.5.1 y I.5.2
11	I.3.1 y I.3.5	03	I.7.1 III.1.1	06	V.1.1 / V.1.2 III.1.1
12	III.1.1				

Curso número 4					
Mes	1º trimestre	Mes	2º trimestre	Mes	3º trimestre
09	I.4.1 / II.1.5	01	IV.3.1	04	I.5.3
10	I.1.2 y I.1.4	02	V.1.3 y V.2.1	05	I.5.1 y I.5.2 III.2.1
11	II.2.3 y II.2.4	03	I.7.1 III.1.1	06	V.1.1 / V.1.2 III.1.1
12	III.1.1				

Y la siguiente tabla indica el número de cuestionario de Google Forms en el que se encuentran recogidas las diferentes dimensiones y subdimensiones a evaluar.

Curso número 1					
Mes	1 ^{er} trimestre	Mes	2 ^o trimestre	Mes	3 ^{er} trimestre
09	1.01 / 1.02	01	1.07 / 1.08	04	1.12 / 1.13
10	1.03 / 1.04	02	1.09 / 1.10	05	1.14 / 1.15
11	1.05 / 1.06	03	1.11 Resultados académicos	06	1.16 / 1.17 Resultados académicos
12	Resultados académicos				

Curso número 2					
Mes	1 ^{er} trimestre	Mes	2 ^o trimestre	Mes	3 ^{er} trimestre
09	2.01 / 2.02	01	2.07 / 2.08	04	2.11
10	2.03 / 2.04	02	2.09	05	2.12 / 2.13 2.14
11	2.05 / 2.06	03	2.10 Resultados académicos	06	2.15 / 2.16 Resultados académicos
12	Resultados académicos				

Curso número 3					
Mes	1 ^{er} trimestre	Mes	2 ^o trimestre	Mes	3 ^{er} trimestre
09	3.01	01	3.06 / 3.07	04	3.10 / 3.11
10	3.02 / 3.03	02	3.08	05	3.12 / 3.13
11	3.04 / 3.05	03	3.09 Resultados académicos	06	3.14 / 3.15 Resultados académicos
12	Resultados académicos				

Curso número 4					
Mes	1 ^{er} trimestre	Mes	2 ^o trimestre	Mes	3 ^{er} trimestre
09	4.01 / 4.02	01	4.07	04	4.11
10	4.03 / 4.04	02	4.08 / 4.09	05	4.12 / 4.13 4.14
11	4.05 / 4.06	03	4.10 Resultados académicos	06	4.15 / 4.16 Resultados académicos
12	Resultados académicos				

Los cuestionarios de Google Forms se encuentran alojados en la cuenta clastrojuan23@gmail.com.

La contraseña de dicha cuenta estará a disposición de los miembros del equipo directivo de cada momento, siendo ellos/as los responsables de su análisis y difusión de los resultados obtenidos.

4. Ámbito I: Procesos de enseñanza y aprendizaje.**4.1. Dimensión I.1 - Señas de identidad del centro: documentos programáticos.**

4.1.1. Proyecto Educativo.

	SÍ	NO	NS/NC
Se adecúa a la normativa vigente en materia de educación.			
Es fiel a las metas y valores del centro.			
Contribuye al cumplimiento de los principios y objetivos del centro.			
Favorece la sostenibilidad en los procesos y medidas adoptadas por el centro.			
Responde a las necesidades de la comunidad educativa.			
Está fácilmente a disposición de la comunidad educativa.			

4.1.2. Programación General Anual.

	SÍ	NO	NS/NC
Se adecúa a la normativa vigente en materia de educación.			
Incorpora los aspectos que se valoraron como mejorables en el curso anterior.			
Es útil para definir y describir las actuaciones que se realizan en el centro.			
Favorece la coordinación entre etapas y ciclos.			
Está fácilmente a disposición de la comunidad educativa.			

4.1.3. Normas de Organización, funcionamiento y convivencia.

	SÍ	NO	NS/NC
Se adecúan a la normativa vigente en materia de educación.			
Contribuyen a garantizar una correcta organización y funcionamiento del centro.			
Dan respuesta a las diferentes circunstancias y situaciones del día a día en el centro.			
Recogen criterios claros de asignación de tutorías, materias y sustituciones.			
Recogen criterios para la organización y funcionamiento de los recreos.			
Establecen un calendario equilibrado de coordinaciones y participación en el centro.			
Están fácilmente a disposición de la comunidad educativa.			

4.1.4. Programaciones Didácticas de áreas y/o materias.

	SÍ	NO	NS/NC
Han sido elaboradas de forma coordinada y consensuada conforme a la propuesta curricular.			
Mantienen cohesión y facilitan la transición entre los distintos ciclos y etapas.			
Se desarrollan conforme a la planificación y temporalización previstas.			
Se revisan periódicamente introduciendo ajustes y mejoras.			
Los saberes básicos están correctamente secuenciados y contemplan conocimientos, destrezas y actitudes.			
Incluyen situaciones de aprendizaje y actividades contextualizadas, variadas y motivadoras que favorezcan la autonomía, la creatividad y el trabajo cooperativo.			
Incluyen metodologías coordinadas, activas e innovadoras que favorezcan un enfoque globalizador e interdisciplinar.			
Se contempla el uso de recursos variados y motivadores (de elaboración propia, aprovechamiento del entorno...).			
Se concede especial importancia al fomento y desarrollo de la lectoescritura.			
Se concede especial importancia a la educación en valores.			
Toman en consideración la utilización responsable de las TIC.			
Existen criterios de calificación objetivos y conocidos por el alumnado y las familias.			
Los criterios de evaluación hacen referencia a las diferentes competencias.			
Prevén procedimientos para la recuperación del alumnado.			
Las pruebas de evaluación se hacen con herramientas variadas y fiables.			
Contemplan también la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente.			

4.1.5. Planes y Programas del centro.

	SÍ	NO	NS/NC
Han sido elaborados de forma coordinada y consensuada.			
Tienen un impacto positivo en la vida del centro.			
Se evalúan de forma periódica introduciendo ajustes y mejoras.			
El plan de mejora del Centro contribuye a hacer que el colegio funcione con mayor eficacia.			
El plan de igualdad y convivencia del centro contribuye a prevenir cualquier tipo de discriminación, la aparición de conflictos, favorece la resolución pacífica de los mismos y la existencia de un clima de trabajo basado en el respeto.			
El protocolo de acoso escolar está actualizado para aplicarse con eficacia en caso de ser necesario.			
El protocolo de absentismo escolar está actualizado para aplicarse con eficacia en caso de ser necesario.			
El plan de digitalización del centro favorece el uso responsable y eficaz de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje.			
El proyecto de bilingüismo favorece la mejora de la competencia lingüística en inglés.			
El plan de lectura del centro contribuye a mejorar dicha competencia a la vez que a fomentar el gusto por la lectura.			
El proyecto de valores del centro contribuye a su adquisición y uso en la vida cotidiana.			
El proyecto de imagen en Ed. Infantil contribuye a aplicar metodologías activas y motivadoras para el alumnado.			
El plan de acogida favorece la incorporación al centro de nuevo alumnado, familias y profesorado.			
El protocolo de emergencias médicas recoge las pautas de actuación ante enfermedades crónicas existentes en el centro, así como los incidentes más habituales.			
El plan de evacuación está claramente definido y se considera eficaz.			
El programa de recreos activos mejora la dinámica de este período.			
Se trabajan de forma periódica otros aspectos tales como el reciclaje, hábitos saludables...			
La programación y desarrollo de las actividades complementarias se considera positiva.			
La programación y desarrollo de las actividades extraescolares se considera positiva.			

4.2. Dimensión I.2 - Funcionamiento de los órganos de gobierno.

4.2.1. Equipo directivo.

	SÍ	NO	NS/NC
Desarrolla de forma adecuada y conjunta el proyecto de dirección.			
Favorece la coordinación, el diálogo y el consenso, la participación activa de toda la comunidad educativa, la claridad y la transparencia.			
Vela por el cumplimiento de las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento del centro.			
Optimiza el uso de los diferentes recursos del centro.			
Se cumple adecuadamente el calendario de reuniones previamente establecido, se recogen los acuerdos alcanzados y se llevan a la práctica.			

4.2.2. Consejo escolar.

	SÍ	NO	NS/NC
Su composición se ajusta a la normativa vigente e incluye las comisiones precisas.			
Asume y cumple las funciones asignadas en la normativa vigente.			
Se reúne con la periodicidad necesaria y se levanta acta de cada sesión.			
Las sesiones se notifican por escrito dentro de los plazos reglamentarios e incluye los puntos del día y documentación necesaria.			
Las sesiones comienzan con la lectura y aprobación del acta anterior.			
Se concede un espacio para ruegos y preguntas en sesiones ordinarias.			
Contribuye a mejorar la organización y funcionamiento del centro a través de la puesta en práctica de los acuerdos alcanzados.			

4.2.3. Claustro de profesorado.

	SÍ	NO	NS/NC
Asume y cumple las funciones asignadas en la normativa vigente.			
Se reúne con la periodicidad necesaria y se levanta acta de cada sesión.			
Las sesiones se notifican por escrito dentro de los plazos reglamentarios e incluye los puntos del día y documentación necesaria.			
Las sesiones comienzan con la lectura y aprobación del acta anterior.			
Se concede un espacio para ruegos y preguntas en sesiones ordinarias.			
Contribuye a mejorar la organización y funcionamiento del centro a través de la puesta en práctica de los acuerdos alcanzados.			

4.3. Dimensión I.3 - Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.

4.3.1. Equipos de ciclo y Departamentos didácticos (bilingüismo).

	SÍ	NO	NS/NC
Asumen y cumplen las funciones asignadas en la normativa vigente.			
Se reúnen con la periodicidad necesaria y se levanta acta de cada sesión.			
Las sesiones se notifican con antelación suficiente.			
Mantienen actualizadas las programaciones didácticas, la metodología y las medidas de atención a la diversidad.			
Analizan los resultados académicos y realizan propuestas de mejora.			
Proponen, organizan y realizan actividades complementarias.			
Contribuyen a mejorar la organización y funcionamiento del centro a través de la puesta en práctica de los acuerdos alcanzados.			

4.3.2. Equipo de Orientación y Apoyo.

	SÍ	NO	NS/NC
Asumen y cumplen las funciones asignadas en la normativa vigente.			
Se reúnen con la periodicidad necesaria y se levanta acta de cada sesión.			
Las sesiones se notifican con antelación suficiente.			
Asesora a la CCP y equipos de ciclo sobre la elaboración, desarrollo y evaluación de medidas de atención a la diversidad, tutoría, orientación educativa y profesional, medidas para fomentar la convivencia y resolución pacífica de conflictos.			
Participa en la elaboración, desarrollo y evaluación de los Planes de Trabajo, así como en las consiguientes adaptaciones curriculares.			
Colabora en la planificación y seguimiento de las acciones dirigidas a la prevención y detección de las dificultades de aprendizaje e inadaptación escolar.			
Mantiene actualizado el listado de ACNEE y ACNEAE del centro, así como los informes psicopedagógicos y dictámenes de escolarización.			
Contribuyen a mejorar la organización y funcionamiento del centro a través de la puesta en práctica de los acuerdos alcanzados.			

4.3.3. Comisión de Coordinación Pedagógica.

	SÍ	NO	NS/NC
Asume y cumple las funciones asignadas en la normativa vigente.			
Se reúne con la periodicidad necesaria y se levanta acta de cada sesión.			
Las sesiones se notifican por escrito dentro de los plazos reglamentarios e incluye los puntos del día y documentación necesaria.			
Las sesiones comienzan con la lectura y aprobación del acta anterior.			
Vela por la coherencia pedagógica entre las áreas y cursos de cada etapa, entre las etapas del centro y entre este y otros centros.			
Contribuye a mejorar la organización y funcionamiento del centro a través de la puesta en práctica de los acuerdos alcanzados.			

4.3.4. Tutoría.

	SÍ	NO	NS/NC
Se conocen los antecedentes académicos del alumnado y su ambiente familiar.			
Se colabora con el/la secretario/a del centro en mantener actualizados los expedientes académicos.			
Los/as tutores/as asumen la responsabilidad de la orientación académica del alumnado y proporcionan herramientas de mejora en el estudio.			
Se planifican actividades de recuperación y/o ampliación.			
Se favorece la cohesión del grupo – clase propiciando la integración de todos/as.			
Se fomentan en el alumnado actitudes de esfuerzo, respeto, apertura, diálogo y compañerismo.			
Se trabajan en el aula estrategias para la resolución pacífica de conflictos.			
Se propician relaciones fluidas entre las familias y el profesorado del centro.			
Las reuniones con las familias, tanto individuales como colectivas, son suficientes.			

4.3.5. Equipos docentes.

	SÍ	NO	NS/NC
Asumen y cumplen las funciones asignadas en la normativa vigente.			
Se reúnen con la periodicidad necesaria y se levanta acta de cada sesión.			
Las sesiones se notifican con antelación suficiente.			
Contribuyen a garantizar la cohesión de la práctica docente de todo el equipo.			
Velan por la atención individualizada de todo el alumnado del nivel.			
Contribuyen a mejorar la organización y funcionamiento del centro a través de la puesta en práctica de los acuerdos alcanzados.			

4.4. Dimensión I.4 - Funcionamiento de los órganos de participación.

4.4.1. Asociación de Madres y Padres de Alumnado.

	SÍ	NO	NS/NC
El AMPA se reúne con una periodicidad suficiente.			
El/la representante del AMPA asiste a las sesiones del consejo escolar.			
Se informa al AMPA sobre los temas tratados en Consejo escolar.			
El AMPA organiza las actividades extraescolares en colaboración con el colegio.			

4.5. Dimensión I.5 - Clima escolar: convivencia y absentismo.

4.5.1. Convivencia.

	SÍ	NO	NS/NC
La comisión de convivencia se reúne con una periodicidad adecuada.			
Cuenta con instrumentos ágiles y suficientes para abordar los posibles problemas que surjan.			
Realiza un seguimiento y evaluación de las medidas adoptadas, ya sean de carácter preventivo o correctoras.			
La comunidad educativa conoce las propuestas de actuación para la mejora de la convivencia escolar.			
Se desarrollan actuaciones dirigidas a garantizar el bienestar de los menores.			

4.5.2. Absentismo.

	SÍ	NO	NS/NC
La comisión de convivencia cuenta con instrumentos ágiles y suficientes para abordar los posibles problemas de absentismo escolar.			
Realiza un seguimiento y evaluación de las medidas adoptadas, ya sean de carácter preventivo o correctoras.			
Existe coordinación con otros agentes implicados en el absentismo escolar.			

4.5.3. Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la comunidad educativa.

	SÍ	NO	NS/NC
Existe una relación fluida y eficaz entre el centro y la Administración.			
Existe una relación fluida y eficaz entre el centro y el Ayuntamiento.			
Existe una relación fluida y eficaz entre el centro y el AMPA.			
Existe una relación fluida y eficaz entre el centro y los centros educativos cercanos.			
Existe una relación fluida y eficaz entre el centro y las familias.			
Las familias participan activamente en la vida del centro.			
Las familias asisten con asiduidad a las reuniones del centro.			
Existe una actitud de respeto mutuo entre el profesorado.			
El profesorado participa activamente en la vida del centro.			
Existe una relación fluida y cordial entre el alumnado y el profesorado.			
El alumnado participa activamente en la elaboración de las normas de clase y sus correspondientes medidas correctoras.			
Existe una actitud de respeto mutuo entre el alumnado.			
Existen alumnos/as marginados.			
Existen alumnos/as acosados.			
Es frecuente el uso de insultos y/o palabras malsonantes.			
El alumnado participa activamente en las actividades del centro.			

4.6. Dimensión I.6: Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.

4.6.1. Proceso de aprendizaje competencial del alumnado. El Diseño Universal de Aprendizaje.

	SÍ	NO	NS/NC
Se garantiza la individualización y personalización en el proceso de enseñanza-aprendizaje.			
Se contextualizan las situaciones de aprendizaje relacionándolas con situaciones reales cercanas al alumnado.			
El alumnado participa con autonomía en su propio proceso de aprendizaje.			
Se adoptan medidas de refuerzo en el proceso de evaluación continua.			
El alumnado y las familias conocen los criterios de evaluación.			

4.6.2. Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado. Metodologías activas y participativas.

	SÍ	NO	NS/NC
Existe coherencia entre los elementos curriculares trabajados: competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos.			
El profesorado utiliza de forma generalizada metodologías activas e innovadoras.			
Cuando coincide más de un/a docente en el aula se desarrolla una docencia compartida que permite el uso de rincones de aprendizaje, proyectos...			
Los tiempos, materiales y agrupamientos son flexibles, fomentando la igualdad y evitando estereotipos.			
Se utilizan estrategias para la gestión de la inteligencia emocional en el aula.			
Los instrumentos de evaluación y registro se adecúan al aprendizaje competencial.			

4.7. Dimensión I.7: Medidas de inclusión educativa.

4.7.1. Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa, a nivel de centro, a nivel de aula y medidas individualizadas.

	SÍ	NO	NS/NC
La participación del profesorado en los refuerzos y apoyos se encuentra establecida de forma eficaz y coherente.			
Se realizan preferentemente dentro del aula, priorizando el DUA y la docencia compartida.			
Se revisan periódicamente y se ajustan en función de las necesidades cambiantes.			
El número de refuerzos y apoyos son suficientes.			
Contribuyen a mejorar los resultados del alumnado.			
El proceso de derivación al EOA se realiza con eficacia y rapidez.			
Se informa a las familias de las medidas de inclusión educativa adoptadas.			
La coordinación con otros servicios externos (asociaciones, Bienestar Social, Sanidad, Atención Temprana,...) es adecuada.			

5. Ámbito II: La organización y el funcionamiento del centro.**5.1. Dimensión II.1 - Respuesta y adecuación del centro a su contexto.**

5.1.1. Dirección y liderazgo.

	SÍ	NO	NS/NC
El equipo directivo vela por el cumplimiento de los acuerdos alcanzados en los órganos de coordinación y participación del centro.			
Ejerce un liderazgo educativo eficaz con un enfoque integral hacia la sostenibilidad de todo el centro.			
Impulsa y promueve el desarrollo de programas y proyectos, así como la participación activa de la comunidad educativa en todos ellos.			
Vela por las continuas mejoras del centro a nivel de espacios, recursos...			
Garantiza la existencia de un horario adecuado al contexto y vela por su correcto funcionamiento.			

5.1.2. Respuesta del centro a las características y diversidad del alumnado.

	SÍ	NO	NS/NC
El centro ofrece respuesta eficaz a la diversidad sociocultural y expectativas del alumnado.			
Ofrece respuesta a los problemas de desmotivación y fracaso escolar del alumnado.			
Existe y se pone en práctica un plan de acogida que facilite la incorporación de nuevo alumnado, familias y profesorado al centro.			

5.1.3. Respuesta del centro a las características del profesorado y otros profesionales.

	SÍ	NO	NS/NC
Se fomenta la participación activa del profesorado en el centro.			
Se favorece la coordinación docente.			
Se atiende a las aportaciones, propuestas y sugerencias del profesorado.			
Se facilita la labor docente ofreciendo al profesorado la organización y recursos necesarios.			
Se impulsa la formación docente.			

5.1.4. Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las familias.

	SÍ	NO	NS/NC
El centro ofrece una respuesta eficaz al contexto socioeconómico, educativo y cultural de las familias.			
Se fomenta la participación activa de las familias en el centro, así como en el proceso de aprendizaje de sus hijos/as.			
Se atiende a las aportaciones, propuestas y sugerencias de las familias.			
Se ofrecen acciones formativas y de asesoramiento para las familias.			
Se ofrece respuesta a las demandas planteadas por las familias en cuanto a información, necesidades de recursos personales y materiales...			

5.1.5. Relaciones con el AMPA.

	SÍ	NO	NS/NC
Existe una buena relación entre el colegio y el AMPA.			
Se realizan reuniones periódicas y se levanta el acta correspondiente.			
El AMPA colabora en las actividades complementarias del centro.			
El colegio mantiene informado al AMPA sobre los diferentes temas relacionados con el colegio.			

5.2. Dimensión II.2 - Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.

5.2.1. Infraestructuras, equipamiento y proyecto de gestión.

	SÍ	NO	NS/NC
Los edificios del colegio se encuentran en un lugar adecuado y seguro.			
Están en un buen estado de conservación y contribuyen al ahorro energético.			
Existen barreras arquitectónicas.			
Existen medidas de seguridad y están debidamente señalizadas.			
El estado habitual de limpieza del centro es adecuado.			
Las aulas son suficientemente amplias y tienen las condiciones de temperatura e iluminación adecuadas.			
El mobiliario y recursos de las clases es suficiente y está en buen estado.			
Existen espacios específicos para música, EF y apoyos del EOA.			
El mobiliario y recursos de estos espacios es suficiente.			
El centro cuenta con otros espacios que permiten diferentes agrupamientos y actividades alternativas a las habituales del aula.			
Existen espacios específicos para coordinaciones y reuniones del profesorado y del equipo directivo.			
Existe un espacio cerrado donde guardar la documentación más susceptible.			
Existen otros recursos de apoyo como fotocopiadora, teléfonos...			
Existe un espacio específico y adecuado para la biblioteca.			
La biblioteca cuenta con fondos apropiados y existe un horario de uso para el alumnado.			
Existe un espacio específico y adecuado para uso de las NNTT, metodología STEAM y Aulas de Futuro.			
El centro cuenta con una dotación suficiente de recursos TIC en buen estado.			
El espacio de recreo es suficiente y adecuado.			
El número de aseos para el alumnado es suficiente y son adecuados.			
El número de aseos para el profesorado es suficiente y son adecuados.			
Existe un espacio específico y adecuado para el AMPA.			
El inventario de recursos del centro está actualizado y es conocido por el profesorado.			
El Proyecto de Gestión establece unos criterios claros para la distribución eficaz del presupuesto del centro.			
Incluye el diseño y aplicación de medidas que garanticen tanto la eficiencia energética como el tratamiento de residuos.			

5.2.2. Plantilla y características del personal del centro.

	SÍ	NO	NS/NC
La plantilla de profesorado del centro es suficiente para el correcto desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.			
La plantilla es mayoritariamente estable.			
La asistencia del profesorado al centro es regular.			
Existe personal no docente (administrativos, mantenimiento, limpieza...).			
Las sustituciones de bajas del profesorado se cubren en tiempo y forma adecuada.			

5.2.3. Organización de grupos y distribución de espacios.

	SÍ	NO	NS/NC
La elección de curso por parte del profesorado se basa en criterios explícitos y conocidos por todos/as.			
La adscripción de tutorías asegura la continuidad del tutor/a con el grupo.			
Las sustituciones por ausencia temporal del profesorado están organizadas y responden a criterios explícitos y conocidos por todos/as.			
El horario del alumnado responde a criterios pedagógicos y favorece el correcto desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.			
Existe un horario para el uso de espacios comunes.			
La distribución de espacios responde a las necesidades del centro.			
Se aprovechan los diferentes espacios de que dispone el centro.			

5.2.4. Recursos externos.

	SÍ	NO	NS/NC
El centro pone a disposición sus infraestructuras y recursos para uso social sin ánimo de lucro por parte de otras instituciones o asociaciones.			
El centro hace uso de otras instalaciones de la localidad para desarrollo de actividades educativas.			
El centro aprovecha las relaciones y actividades desarrolladas con otros centros docentes o instituciones con fines educativos.			

6. Ámbito III: Resultados escolares.**6.1. Dimensión III.1 - Resultados académicos del alumnado.**

6.1.1. Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados.

- a) Análisis cuantitativo por niveles, áreas y competencias.
- b) Comparativa de resultados escolares en el paso interetapas.
- c) Dificultades encontradas por curso y área. Propuestas de mejora.
- d) Grado de influencia de las medidas adoptadas:
 - En torno a la repetición y alumnado que promociona con materias pendientes.
 - En torno a las medidas individualizadas o extraordinarias de inclusión educativa.
 - En torno a la convivencia y el absentismo.
- e) Análisis del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- f) Análisis de la práctica docente.
- g) Análisis del contexto y causas de los resultados obtenidos.
- h) Grado de satisfacción con la tendencia de los resultados académicos en el centro.

6.2. Dimensión III.2 - Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.

6.2.1. Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro.

	SÍ	NO	NS/NC
El centro cuenta con vías seguras de difusión de resultados de las evaluaciones externas a la comunidad educativa.			
El centro adopta medidas eficaces (a nivel de centro, grupo o alumnado) tras los resultados de las pruebas externas.			

7. Ámbito IV: Relación del centro con el entorno.**7.1. Dimensión IV.1 - Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.**

7.1.1. Relación con la administración educativa.

	SÍ	NO	NS/NC
Existe una relación fluida entre el colegio y la administración educativa (Planificación, Personal, Inclusión,..).			
El servicio de inspección educativa se reúne con el equipo directivo con una periodicidad adecuada.			
Supervisa y asesora en el funcionamiento del centro, la función directiva, la práctica docente...			

7.1.2. Relaciones con otras entidades e instituciones.

	SÍ	NO	NS/NC
Existe una buena relación entre el colegio y el Ayuntamiento.			
Se realizan reuniones periódicas y se levanta el acta correspondiente.			
El/la representante del Ayuntamiento asiste a las sesiones del consejo escolar.			
El Ayuntamiento mantiene en buen estado las instalaciones educativas.			
El ayuntamiento colabora en las actividades complementarias y extraescolares.			
El colegio participa en la vida cultural del municipio.			
Existe una buena relación entre el colegio y el centro médico.			
Se desarrolla alguna actividad conjunta.			
Existe una buena relación entre el colegio y la parroquia.			
Se desarrolla alguna actividad conjunta.			
El colegio y la biblioteca desarrollan actuaciones conjuntas.			
Existe coordinación entre el colegio y los servicios sociales cuando se precisa.			
Existe una buena relación entre el colegio y las asociaciones y ONG de la localidad.			
Se desarrolla alguna actividad conjunta.			
Se colabora con otras asociaciones y ONG como la ONCE, APANDID...			

7.2. Dimensión IV.2 - Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.

7.2.1. Coordinación Infantil - Primaria / Primaria - Secundaria.

	SÍ	NO	NS/NC
Se realizan reuniones periódicas entre el 1 ^{er} y 2 ^o ciclo de EI para traspaso de información y se desarrollan jornadas de acogida.			
Se realizan actividades conjuntas.			
Existe un calendario de coordinación entre las etapas de EI y EP para traspaso de información y se desarrollan jornadas de acogida.			
Se programan y desarrollan actividades conjuntas entre ambas etapas.			
Existe un calendario de coordinación entre las etapas de EP y ESO para traspaso de información y se desarrollan jornadas de acogida.			
Se programan y desarrollan actividades conjuntas entre ambas etapas.			

7.2.2. Coordinación con diferentes centros.

	SÍ	NO	NS/NC
Existe coordinación entre los CEIP cercanos, especialmente con aquellos con los que compartimos profesorado itinerante.			
Se realizan actividades conjuntas con CEIP del entorno.			
Se acoge en el centro a alumnado de prácticas de IES, universidades...			

7.3. Dimensión IV.3 - Vías de comunicación con el entorno.

7.3.1. Vías de comunicación y protección de datos.

	SÍ	NO	NS/NC
El centro utiliza la plataforma EducamosCLM como vía de comunicación con la comunidad educativa y con la administración educativa.			
El centro tiene página web oficial y se mantiene actualizada.			
El centro pone sus documentos programáticos e información relevante a disposición de toda la comunidad educativa a través de diferentes medios.			
Se informa adecuadamente al alumnado y sus familias sobre los criterios de evaluación, metodología, funcionamiento del centro...			
Se vela por la protección de datos de carácter personal.			

8. Ámbito V: Procesos de evaluación, formación y de mejora.

8.1. Dimensión V.1 - Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.

8.1.1. La Memoria Anual.

	SÍ	NO	NS/NC
Describe y valora lo que ha sucedido a lo largo del curso en función de los objetivos de la PGA.			
Respeto la estructura normativa.			
Recoge de forma explícita los aspectos mejorables en cada uno de los ámbitos.			
Se analiza el rendimiento académico con valoración cuantitativa y cualitativa.			
Se elabora de forma consensuada y se difunde su contenido.			

8.1.2. El Plan de Mejora del centro.

	SÍ	NO	NS/NC
Los órganos de coordinación docente participan en su elaboración.			
Existe claridad, operatividad y concreción en los objetivos planteados.			
El Plan de Mejora se sigue y valora durante el curso siguiente.			

8.1.3. El plan de formación del profesorado.

	SÍ	NO	NS/NC
Las actividades de formación están relacionadas con los objetivos y prioridades del Proyecto Educativo.			
La mayoría del profesorado participa en las actividades formativas de centro o individuales.			
Tienen una repercusión activa y positiva en la práctica docente y en el funcionamiento del centro.			
Se desarrollan programas de innovación en el centro.			
Tienen resultados positivos.			

8.2. Dimensión V.2 - Metaevaluación interna.

8.2.1. Adecuación del proceso de evaluación interna.

	SÍ	NO	NS/NC
Integra todas las dimensiones y ámbitos a evaluar según la normativa vigente.			
Los indicadores de evaluación están actualizados, son adecuados, claros y sencillos.			
Se permite al profesorado aportar modificaciones a los indicadores de evaluación.			
El profesorado participa activamente en el plan de evaluación de centro.			
Está correctamente secuenciado y se desarrolla según lo previsto.			
Se desarrolla a través de vías telemáticas que garantizan el anonimato.			
Ayuda a identificar las necesidades del centro y conlleva propuestas de mejora.			

9. Cuestionario para la comunidad educativa.

El siguiente cuestionario está pensado para que la comunidad educativa (familias, ayuntamiento...) pueda valorar la organización y funcionamiento del centro y aportar sugerencias a través del apartado de observaciones.

El cuestionario se pondrá a disposición de la comunidad educativa cada dos cursos escolares (los que el primer año sea impar) con la siguiente estructuración:

- Noviembre de año impar → Bloque 1.
- Febrero de año par → Bloques 2 y 3.
- Mayo de año par → Bloque 4.

Bloque 1

Considero que el estado del colegio es...	Bueno	Aceptable	Malo
Considero que los recursos materiales del colegio son...	Suficientes		Insuficientes
¿Conozco dónde se encuentran disponibles los documentos del centro y hago uso de ellos cuando lo necesito?	SÍ		NO
¿Conozco los temas que se tratan en el consejo escolar?	SÍ		NO
¿El equipo directivo está disponible cuando se le necesita?	SÍ		NO
¿Participo activamente en las actividades del centro (¿complementarias, AMPA...?)	SÍ		NO
¿Voy a hablar regularmente con los profesores/as?	SÍ		NO
¿Me atienden correctamente y me informan suficientemente sobre la educación de mi hijo/a?	SÍ		NO
¿Considero que se atiende de forma correcta a mis hijos/as?	SÍ		NO
¿Tienes confianza con el tutor/a de tu hijo/a para plantearle las dificultades que pueda tener tu hijo/a?	SÍ		NO

Observaciones y sugerencias sobre los temas planteados:**Bloques 2 y 3**

¿Mi hijo/a va al colegio con agrado?	SÍ	NO
¿Lleva habitualmente todo el material necesario?	SÍ	NO
¿Se desarrollan proyectos y actividades innovadoras, motivadoras, cooperativas...?	SÍ	NO
¿Se trabajan los valores?	SÍ	NO
¿Uso de forma asidua la plataforma EducamosCLM?	SÍ	NO
¿Uso regularmente la página web del colegio y considero útil su contenido?	SÍ	NO
¿El comportamiento de mi hijo/a en el centro es adecuado y contribuye a crear un buen clima de convivencia?	SÍ	NO
¿Consideras que hay alumnos/as que no son aceptados/as o no se encuentran integrados/as en el centro?	SÍ	NO

¿Consideras que las tareas y proyectos de investigación que tu hijo/a realiza en casa contribuyen a la consecución de los objetivos planteados?	SÍ	NO	
¿Tiene tu hijo/a hábito de estudio?	SÍ	NO	
¿Tu hijo se siente motivado para leer?	SÍ	NO	
¿Tu hijo/a se siente motivado/a para realizar las tareas?	SÍ	NO	
Considero que el tiempo que mi hijo/a emplea para realizar las tareas de casa es...	Escaso	Adecuado	Excesivo
¿Le resultan difíciles de hacer?	SÍ		NO
¿Realiza las tareas de forma autónoma?	SÍ		NO
Cuando mi hijo/a no sabe hacer una tarea...	Le ayudo		Lo deja sin hacer
¿Asiste a clases particulares?	SÍ		NO

Observaciones y sugerencias sobre los temas planteados:**Bloque 4**

El tiempo que mi hijo/a dedica al uso de nuevas tecnologías (Tv, ordenador...) es...	Ninguno	Escaso	Adecuado	Excesivo
El tiempo que mi hijo/a dedica al uso de videojuegos es...	Ninguno	Escaso	Adecuado	Excesivo
El tiempo que mi hijo/a dedica al uso de redes sociales es...	Ninguno	Escaso	Adecuado	Excesivo
¿Se ofrecen suficientes actividades extraescolares?	SÍ		NO	
¿Mi hijo/a participa en ellas?	SÍ		NO	
¿Le gustan a mi hijo/a?	SÍ		NO	
Cita qué actividades extraescolares te gustaría que se ofrecieran.				

Observaciones y sugerencias sobre los temas planteados:

Diligencia de aprobación

D. Juan Antonio Díaz Díaz, como Director del CEIP "Juan XXIII" de Burujón CERTIFICO:

Que según consta en el acta de la reunión ordinaria del Claustro de Profesores/as del Centro, de fecha 4 de septiembre de 2023, este órgano ha manifestado su conformidad con el Plan de evaluación interna.

Que según consta en el acta de la reunión ordinaria del Consejo Escolar del Centro, de fecha 7 de septiembre de 2023, este órgano ha manifestado su conformidad con todo lo expuesto en el presente el Plan de evaluación interna.

Por todo ello, se APRUEBA el presente Plan de evaluación interna.

En Burujón, a 7 de septiembre de 2023

El Director del Centro



The image shows a handwritten signature in blue ink that reads "Juan Antonio Díaz". To the right of the signature is a circular official stamp in blue ink. The stamp contains the text "Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha" at the top, "CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN" in the middle, and "C.P. 'JUAN XXIII' BURUJÓN (Toledo)" at the bottom. In the center of the stamp is a small emblem featuring a crown above a shield.

Fdo.: D. Juan Antonio Díaz Díaz